



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIUNO (21) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR SANTIAGO VALENCIA AGUILAR, QUIEN DICE ACTUAR EN CALIDAD DE LIQUIDADOR DE GUSTAVO ORTIZ RODRÍGUEZ & CÍA. S. EN C., SOCIEDAD YA LIQUIDADADA, CONTRA EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA Y LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA, CON EL RAD. 11001020300020260240200 STC8535-2026, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **DORIA RUTH VEJARANO PARDO Y RICARDO ALARCON GONZÁLEZ** Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA **DENTRO DEL EXPEDIENTE 513001310300720180011400.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE MAYO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 26 DE MAYO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

